Precauciones
MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
Medidas precautorias generales: mantener alejado del calor y fuentes de ignición.
Transporte: en el envase original sin abrir. No transportar junto con ropas, alimentos o semillas.
Durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados: guantes y botas, camisa de mangas largas y pantalón largo para cubrir totalmente brazos y piernas. **Evitar el contacto con los ojos (usar antiparras), la piel y la ropa**. No aspirar las gotas de la aspersión. **Después de aplicar o manipular el producto**: lavarse bien con abundante agua y jabón. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.
Riesgos ambientales: Muy tóxico para peces. No aplicar cerca de cursos o cuerpos de agua, a fin de evitar que la deriva de la aplicación alcance ambientes acuáticos. No contaminarlos con el producto o con agua proveniente del lavado de los equipos de aplicación. Ligeramente tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas.
Tratamiento de remanentes: diluir con agua los restos de producto y aplicar en banquinas o áreas sin cultivo, para su descomposición natural. Lavar el tanque y tuberías de la pulverizadora haciendo circular una solución de amoníaco o lavandina (1 litro en 20 litros de agua) para descomponer el producto remanente.
Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: los envases vacíos deben enjuagarse tres veces con agua (usando un volumen de agua igual a 1/4 de su capacidad) para extraer y utilizar todo el producto contenido en los mismos, volcando el agua del lavado en el tanque del equipo pulverizador y aplicarlo para el uso aprobado. Luego, perforarlos para evitar su uso con otro destino y remitirlos para su incineración a sitios autorizados, junto con las cajas y embalajes de cartón.
Almacenamiento: en el envase original bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No almacenar con ropas, alimentos o semillas.
Derrames: contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminado en tambores y enviar para su incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.
Primeros Auxilios: en caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto. **En caso de contacto con la piel**, quitar la ropa y lavar inmediatamente con abundante agua y jabón, **con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua corriente durante 15 minutos. En caso de **ingestión: no inducir al vómito**, contiene destilados de petróleo. En caso de **inhalación**: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno y mantenerla en reposo y abrigada. Si no respira, proveer respiración artificial.

Advertencia para el médico: Producto moderadamente peligroso. Clase II. Realizar tratamiento sintomático. Grupo Químico: ariloxifenoxipropiónico. No posee antídoto específico. Leve irritante dermal y ocular.

Síntomas de intoxicación aguda: Piel: Contactos prolongados o repetidos con la piel pueden causar irritación y desecamiento o descamación de la piel. **Ojos:** puede causar irritación. **Inhalación:** La exposición a una alta concentración de vapores puede causar irritación, náuseas o dolores de cabeza. La **ingestión** de grandes cantidades puede causar irritación gastrointestinal o ulceración.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:
TODO EL PAIS:
TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario). **0800-888-TOXICO (8694).**
CAPITAL FEDERAL:
Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011)5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Area de toxicología).
Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247
PROVINCIA DE BUENOS AIRES:
Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).
PROVINCIA DE CÓRDOBA:
Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200
PROVINCIA DE SANTA FE:
T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario). Tel: (0341) 448-0077/424-2727.
Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, Rosario. Tel: 0341-448-0202 (24 hs).
PROVINCIA DEL CHACO:
Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.
PROVINCIA DE TUCUMÁN:
Hospital Centro del Niño Jesús: (0381) 424-7141
Asistencia pública y Emergencia médica. Tel: 0381-430-5449 int 26. (L a V de 8 a 14 hs)
PROVINCIA DE SALTA:
Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.
PROVINCIA DE JUJUY:
Sección Toxicología, Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana. Tel: 0388-424-2009 (Sala verde) ó 0388-424-2010 (Consultorios externos).

HERBICIDA

GRAMAX 54

CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICIÓN

Haloxyfop-R-metil éster: R-(+)-metil 2-(4-((3-cloro-5-(trifluorometil) -2-piridinil) oxi) fenoxi) propanoato ..... 54,0 g

emulsionantes y solventes …… c.s.p. 100 cm3

Equivalente ácido haloxyfop: ……..... 52,0 g/100 cm3

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N°

Lote N°: Ver envase. Fecha de vencimiento: Ver envase.

Industria Argentina. Contenido neto: 5 litros.

Inflamable de 2a categoría (inflamable).

FORMULAGRO S.R.L.
Ruta Provincial N° 10 S/N - Tel. (03476) 426531 / 426532
Telefax: (03476) 423878 - (2200) San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe
Acceso Norte a San Lorenzo por Autopista

RESPONSABILIDAD LEGAL: FORMULAGRO SRL: se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de su vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en este rótulo.

NOCIVO

Generalidades
GRAMAX 54 es un herbicida post-emergente de acción sistémica, selectivo para cultivos de **soja**, **girasol**, **maní**, **poroto** y **algodón**, que controla **malezas gramíneas** perennes y anuales.
Por su capacidad de penetración y translocación, elimina la competencia de las malezas inmediatamente después de ser aplicado. Las malezas tratadas con **GRAMAX 54** detienen su crecimiento y las hojas muestran, a los pocos días de la aplicación, tonalidades violáceas, amarillas y finalmente marrones. En los rizomas, destruye inicialmente las yemas, y luego el tejido se necrosa. La rapidez de la descomposición dependerá de las condiciones ambientales.
Instrucciones para el uso
Preparación:
1) Llenar el tanque del equipo en su totalidad con agua limpia (utilizar filtros).
2) Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación, y agregar **GRAMAX 54** en el tanque.
3) Después de formada la emulsión, **agregar siempre coadyuvantes**.
Es importante que el sistema de retorno o agitación funcione en todo momento.
Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: mantener el equipo limpio y en condiciones. Calibrarlo antes de su uso. Para su limpieza, usar amoníaco industrial o agua lavandina (dilución al 1 % en agua): hacer circular la solución por cañerías y picos, y enjuagar con agua.
Aplicaciones terrestres: Pastillas abanico plano (8002, 8003, 11002, 11003). Volumen: 100-200 litros/ha según altura y densidad de las malezas. Presión: 40-50 lb/pg2.
Agregar **Aceite Vegetal** a una concentración del 1 % del caldo total a aplicar (1 litro /100 litros de agua); o CARRIER * 350 cc/ha Velocidad del equipo: no mayor a 8 km/h.
Aplicaciones aéreas: Volumen: 15-25 litros/ha. Agregar **Aceite Vegetal** a una concentración del 1 % del caldo total a aplicar (1 litro/100 litros de agua); o CARRIER 350 cc/ha, según las condiciones de humedad del suelo, siguiendo las recomendaciones de preparación descriptas. El ancho de trabajo deberá asegurar una adecuada cobertura. No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora. Evitar derivas sobre los cultivos sensibles mencionados en las restricciones de uso.
Número de gotas: 20-30 gotas/cm2.

Malezas Perennes	Dosis (litros/Ha) (1)	Estado de Crecimiento de la maleza (2)
sorgo de alepo de rizoma (*Sorghum halepense*) **(*)**	0,12 - 0,15	Aplicar sobre plantas de 20-40 cm de altura, en activo crecimiento, con buena humedad de suelo (generalmente 3-5 semanas de la emergencia del cultivo)
gramón (*Cynodon dactylon*)	0,23 - 0,29	Aplicar cuando los estolones en activo crecimiento tienen 8 a 15 cm de largo.

Malezas Anuales Dosis	Dosis (litros/Ha) (1)	Estado de Crecimiento de la maleza (2)
sorgo de alepo de semilla (*Sorghum halepense*) **(*)**	0,08 – 0,12	Aplicar cuando el Sorgo de Alepo proveniente de semilla tiene 10 a 15 cm de altura.
pasto cuaresma (*Digitaria sanguinalis*) **Capín** (*Echinochloa spp.*) **cola de zorro** (*Setaria spp.*) **pie de gallina** (*Eleusine indica*) **pasto morado** (*Leptochloa filiformis*) **brachiaria plantaginea** (*Brachiaria plantaginea*)	0,08 – 0,12	Aplicar cuando las gramíneas anuales tienen 2 a 4 hojas desarrolladas, hasta 1 macollo.
maíz guacho tolerante a glifosato (*Zea mays*)	0.09 - 0.12	Aplicar con maíz de 3 a 6 hojas desarrolladas

(1) Las dosis menores se recomiendan cuando las condiciones de humedad del suelo son óptimas y las malezas se encuentran dentro del tamaño recomendado.
(2) La altura de las malezas (cm) está indicada en su estado normal, sin estirar las hojas.
(*) Incluye genotipo de Sorgo de Alepo tolerante a ***glifosato***.
Uso de coadyuvantes: en todos los casos agregar **Aceite Vegetal** a una concentración del 1 % del caldo total a aplicar (1 litro/100 litros de agua); o CARRIER 350 cc/ha, según las condiciones de humedad del suelo.
Aplicación en manchoneo: Aplicar **GRAMAX 54** a una concentración de 1 % (1 litro /100 litros de agua) con el agregado de **Aceite Vegetal** a una concentración del 1 % del caldo total a aplicar (1 litro/100 litros de agua); o CARRIER 350 cc/ha

Labores previas: En lotes con **siembra y laboreo tradicional** se deberán realizar labores del suelo antes de la siembra de los cultivos para lograr homogeneidad en el tamaño de los rizomas y permitir la emergencia simultánea de las malezas. No escardillar antes de la aplicación de **GRAMAX 54,** hacerlo a partir del tercer día de tratamiento. En lotes bajo **siembra directa**, aplicar cuando las malezas alcanzan la altura recomendada.
Condiciones ambientales y de suelo:
No aplicar en casos de falta de humedad prolongada y cuando las malezas presentan síntomas de marchitez. No aplicar en horas del día de máxima insolación y alta temperatura. Lluvias ocurridas luego de 2 horas de la aplicación, no afectan su eficacia.
Restricciones de uso:
Poroto: período de carencia de 65 días.
Maní, girasol, soja y algodón: no presentan período de carencia.
Evitar la deriva sobre cultivos susceptibles: maíz, sorgo, arroz, pasturas y caña de zúcar.
El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a las normativas provinciales y municipales correspondientes.
En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

TIEMPO DE REEINGRESO AL AREA TRATADA : 24HS

Compatibilidad:
De acuerdo con experiencias realizadas por la empresa, **GRAMAX 54** es compatible con los insecticidas que contienen en su composición ***clorpirifos*** y/o ***cipermetrina.*** En caso de utilizar otros insecticidas, realizar una prueba previa en pequeña escala para corroborar la compatibilidad. El uso de mezclas con herbicidas como ***bentazon, acifluorfen, fomesafen, imazaquin***, queda a criterio del profesional asesor. En estos casos, utilizar la dosis mayor de **GRAMAX 54** indicada en el cuadro de dosis. En algunas variedades de soja se han observado efectos fitotóxicos transitorios, característicos de los herbicidas postemergentes para malezas de hoja ancha.
Fitotoxicidad:
El producto no es fitotóxico para los cultivos para los que se recomienda su uso si se siguen las recomendaciones del marbete.

Aviso de consulta técnica: **CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**